



POLITICA DE ETICA

Código: PO-03

Versión: 1

Fecha: 01/Nov/2018

Industrias Tanuzi S.A. esta competida e interesada por desarrollar su negocio en el marco sostenible y equilibrado garantizando que las políticas corporativas de crecimiento económico sean coherentes y complementarias con las acciones orientadas a la garantía de Derechos Humanos y la Ética Empresarial.

Por tal motivo Industrias Tanuzi ha se compromete a:

- Asegurar la debida diligencia estableciendo Canales de información que faciliten el reporte de incumplimiento, quejas y reclamos en materia de Derechos Humanos, mediante nuestra página web y el Comité de Ética y así mismo generar acciones que eliminen o mitiguen su impacto social.
- Libertad de asociación y libertad sindical
- Eliminación de todas las formas de trabajo forzoso
- Eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación
- Abolición efectiva del trabajo infantil, sin el cumplimiento de los requisitos legales aplicables en donde se desarrolle nuestras actividades.
- Contratación de migrantes de acuerdo a los requisitos legales aplicables.
- Ofrecer a nuestros trabajadores la posibilidad de trabajar desde casa, si los requisitos del cargo lo permite
- Salarios y horas en los lugares donde hacemos negocios.
- Ofrecer condiciones de trabajo seguras y dignas para nuestros empleados
- No establecer negocios con cualquier persona o entidad que viola los derechos fundamentales humanos.



Ing. Fabio Andres Gonzalez Rugeles
GERENTE

Revisada: Noviembre de 2018